

solo la cantidad de cuarenta y cinco d. que se halla  
a disposicion de este Ayuntamiento. Y entendido que  
el mismo acuerdo se oficie dando las decimas gra-  
vias a don D. Antonio Coronado, y q. en nombre de esta  
corporacion la de igualate se han de pagar los q. han de  
de pagar en esta donacion, pudiendo remitir esta su-  
ma a don Juan de la Cruz deponer de los expresados d. de  
blancos.

Causa  
Y el vis' un oficio de don Jose de Leon visitador en la Ciudad de  
Pamplona del Rey de Navarra, en fecha de ayer en que por contratacion de  
cargo q. se hizo que se le dio en d. de mayo y seis de actual manifest.  
en favor de don D. Juan de la Cruz deponer de los expresados d. de  
vis' de Leon, se le confiere para su servicio en nombre de esta  
corporacion los veinte y cinco q. se expresan en favor  
de los p. que p. haber de esta causa. Y entendido por  
este Ayuntamiento acordado: Juro en su inteligencia  
y se de notacion de esta nombramiento del Sr. de  
se Superior Político de las Provincias

Y todo lo cual accedo y firmo este Ayuntamiento Constitucion  
por autentico su real cedula de que Certifico

*[Handwritten signatures and names: Ramirez, Fernandez, Laura, Lopez, Caceres, Polanco, Mendia, Juan Suarez]*

Sesion Ordinaria En la Ciudad de Pampelona y Val de  
Capitulares de ella, la mañana de hoy  
vierte y cuatro de abril de mil ochocientos  
y nueve se congregaron en Sesion  
ordinaria de Ayuntamiento con el Sr. D.  
Juan de la Cruz deponer de los expresados d. de  
Juan de la Cruz deponer de los expresados d. de

